

ARTÍCULO ORIGINAL

El desarrollo de la infancia en la comunidad rural Vivero. ¿Un fenómeno cultural?

The Development of Children in the Rural Community Vivero. ¿A Cultural Phenomenon?

MSc. Gladys Caridad Seguí León, MSc. Mayelín García Román, MSc. Laura Hernández Arencibia.

Universidad de Pinar del Río, Cuba

RESUMEN

La investigación profundiza en el análisis de los principales problemas que atentan contra el desarrollo pleno de la infancia en la comunidad rural Vivero, en la provincia Pinar del Río. Se realiza una caracterización sociodemográfica de la misma y se valoran los principales elementos que, desde el punto de vista socioeconómico y cultural, inciden en la educación y desarrollo de los niños y niñas del territorio, centrando la atención en el papel de la familia como núcleo fundamental de la sociedad. Los principales resultados del estudio apuntan a deficiencias en la atención al desarrollo del niño durante la primera infancia y los períodos preescolar y escolar, así como falta de orientación familiar y predominio de prejuicios y estereotipos asociados fundamentalmente al género en el proceso educativo en el hogar; lo cual incide de manera negativa en su maduración física, emocional y social.

PALABRAS CLAVE: infancia, niñez, familia, educación, desarrollo

ABSTRACT

The research delves into the analysis of the main problems that undermine the full development of children in the rural community nursery in the province Pinar del Río. A sociodemographic characterization of it is made and the main elements from socio-economically and culturally affect education and development of children in the territory are valued, focusing on the role of the family as the nucleus fundamental society. The main results of the study point to deficits in attention to child development during early childhood and preschool and school periods and lack of family counseling and prevalence of prejudices and stereotypes, mainly related to gender in the educational process at home; which impacts negatively on their physical, emotional and social maturation.

KEYWORDS: childhood, family, education, development.

"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana".

*Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia,
30 de septiembre de 1990.*

En mayo de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó dos normas internacionales de protección de la infancia que se encuentran entre las más exigentes: los Protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Seis años después de las negociaciones, en las que participaron gobiernos, ONGs y organismos de las Naciones Unidas, estas enmiendas de la Convención se centraban en dos penosas afrentas que sufre la infancia: la participación de infantes en los conflictos armados y la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

La infancia es el período más sensible del desarrollo humano, los primeros años de vida son determinantes para el desarrollo físico, psíquico y social de la persona. La niñez, por su lado, supone la consolidación de la identidad, la adquisición de conciencia en torno a capacidades y limitaciones, la aceptación de normas, la percepción de la situación propia en el mundo social y el desarrollo de actitudes y comportamientos de participación, respeto y tolerancia.

Durante estas etapas, el concepto de *"menor"* priva al niño de su participación en determinadas relaciones sociales y, aunque la participación debe ser adecuada para su edad, los niños y las niñas han de ser sujetos de derechos, donde con una orientación se busque que el infante tenga autonomía y conozca qué es mejor para sí mismo.

El niño es un sujeto con derecho a participar, a ser escuchado, tiene voz propia y sus intereses deben estar en función de sus necesidades, por encima de cualquier estimación o fenómeno social.

En ese sentido, corresponde al adulto explicar a los niños sus deberes y derechos, y generar contextos para que puedan ejercerlos. Sobre ello incidirá el modelo de convivencia familiar en que se desarrolle el pequeño.

Una mirada puesta en la diversidad nos lleva a ver, en primer lugar, que ambas etapas no representan lo mismo ni son vividas de la misma forma en todos los grupos humanos.

El estudio antropológico de diferentes sociedades ha dado cuenta de la complejidad y variedad de las relaciones que pueden establecerse entre los procesos de crecimiento y desarrollo físico y la edad social.

Así, la niñez como grupo no comienza a existir como tal, para sus integrantes y para los demás, hasta que no es distinguida y recortada a través del conocimiento y reconocimiento de ciertas características que, al ser leídas como propias de una clase particular de personas, las transforma en una categoría social.

Por ello resulta de vital importancia el estudio del desarrollo infantil en nuestro país pues, si bien protegemos a nuestros niños de las penosas afrentas que sufren sus coterráneos en el mundo actual, persisten condiciones desfavorables que atentan contra el pleno desarrollo de la infancia en Cuba. Uno de los más importantes tiene que ver con la variabilidad cultural.

La atención a la infancia y la niñez en el Consejo Popular Vivero, del municipio San Juan y Martínez, en Pinar del Río, presenta elementos significativos en este apartado,

de ahí que el objetivo de la presente investigación abogue por determinar los principales problemas que, en el orden sociocultural, atentan contra el desarrollo pleno de la infancia y la niñez en dicha comunidad.

Importancia de la familia

La familia es considerada la célula básica de la sociedad, en ella se organiza la vida cotidiana de hombres y mujeres y se satisfacen importantes necesidades humanas. Como institución, tiene disímiles funciones: constituye el medio por el cual el sujeto en formación, el niño, recibe las primeras informaciones, aprende actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales.

En el ámbito afectivo-social, la familia deviene el agente socializador más importante durante la infancia y la niñez y no será hasta el principio de la adolescencia que comienza a ceder espacio a favor del grupo de iguales. La familia establece las normas y rutinas en la vida del niño, contribuye a configurar la identidad, el auto concepto y la autoestima.

Como parte integrante de una red social más amplia, es portadora de un sistema de ideas, creencias, valores, actitudes que tamiza a través de su propia dinámica, de sus mitos y rituales.

La familia es el fundamento de toda sociedad bien construida, indispensable para el logro del bien común y, además, aparece como la unión más natural y necesaria a la comunidad; siendo, a su vez, anterior a cualquier otra institución; es primera en el orden de la naturaleza, en relación con las demás agrupaciones en las que el hombre y la mujer se pueden encontrar.

Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están en el deber de educar a la prole y, por tanto, ellos son los primeros y obligados educadores. Este deber de la educación familiar es tan importante que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, responsabilidad de los padres, formar un ambiente familiar animado por el amor que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos.

Familia desde las Ciencias Sociales

Los estudios de familia en la Sociología son tan antiguos como lo es la propia ciencia. Esta ha sido una de las instituciones que despertó gran interés entre los sociólogos, pues a través del análisis de las particularidades de su estructura, funcionamiento, historia y del examen de otras dimensiones, pretendían demostrar la legitimidad de sus cuadros conceptuales.

A pesar de haberse visto constreñida con el desarrollo de la modernidad, la familia sigue siendo insustituible como agencia primaria para la socialización del individuo y, en particular, para la estabilidad emocional de sus miembros.

De todos los componentes de la estructura de cualquier sociedad, ella es la más extendida y universal, está presente en todas las culturas y localidades. Que el niño o la niña vivan la infancia con calidad, dependerá en gran medida del cuidado que de ellos se haga, en el que tiene un papel primordial la familia, la cual está encargada de proporcionar al infante las condiciones socio materiales básicas para su desarrollo y el reconocimiento de sus necesidades de formación educativa.

La familia es la encargada en el orden biológico de que la sociedad exista y, una de sus funciones más importantes y decisivas para el desarrollo de la humanidad es la educación y socialización de los individuos.

Infancia y niñez

En sentido amplio, la niñez se asocia al período de la vida comprendido entre el nacimiento y la adolescencia o pubertad. Durante esta etapa, comienza a formarse la personalidad del individuo, a partir de su relación con los demás seres humanos y sistemas sociales en general, así como su apreciación y aprehensión del mundo que le rodea.

Algunos investigadores asocian la infancia a las edades de cero a seis años, y sitúan la niñez entre los siete y doce años.

Datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), plantean que, a escala global, una importante proporción de niños y niñas no llega a satisfacer sus necesidades elementales para dar lugar a una vida adulta adecuada, como consecuencia de deficiencias afectivas, nutricionales, sanitarias y de otra índole.

En ese sentido, el papel de la familia, desde el punto de vista social, cultural, económico y educacional es un elemento de primer orden. Para garantizar la calidad del cuidado del niño es necesario que se cubran las necesidades básicas y, además, se estimulen y desarrollen capacidades.

Acorde a ello, el conocimiento que posean los padres respecto al cuidado y las estrategias que tracen ante conflictos cotidianos de acceso y disponibilidad de servicios de alimentación, salud, transporte, educación y el aseguramiento de condiciones materiales básicas, constituyen aspectos esenciales para la formación espiritual del niño o la niña, y al desarrollo de una educación familiar de calidad.

Una vez instituida como categoría, la infancia tiende a homogeneizar y enmascarar una gran variedad de experiencias de vida por las que atraviesan los niños/as, las cuales tiene que ver, justamente, con la diversidad cultural y social.

Desde enero de 1959, Cuba ha trazado garantías constitucionales y políticas públicas orientadas a favorecer a los niños y adolescentes. La labor constante desarrollada permite hoy al país exhibir notables logros en aspectos como educación, salud y una tasa de mortalidad infantil muy inferior al promedio de América Latina.

En Pinar del Río, región más occidental de la isla, autoridades y sociedad civil trabajan de conjunto en pos de garantizar la protección de la infancia y el pleno disfrute de sus derechos.

Breve caracterización sociocultural de los niños en la comunidad Vivero

El Consejo Popular Vivero se encuentra ubicado a escasos dos kilómetros del pueblo San Juan y Martínez, cercano a la capital de la provincia Pinar del Río.

Este Consejo popular cuenta con una escuela primaria, la escuela especial interna para niños con retraso escolar del municipio, un kiosco perteneciente a la cadena de Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD), un consultorio del médico de la familia, un Despalillo y una Escogida de Tabaco, dos bodegas, una carnicería y una placita, no existe Círculo Social, ni Círculo Infantil, tampoco Sala de Video, ni Joven Club de Computación, no hay un parque infantil ni espacio para juegos y recreación; tampoco hay teatro ni otros espacios que puedan ser utilizados por la comunidad, no existen Casas de Cultura, ni organismos de atención a la familia, función que queda a merced de los esfuerzos realizados por el Médico de la Familia, la dirección de la escuela y la promotora del Programa Educa a tu Hijo.

El total de la población infantil analizada (muestra) es de 213 infantes, representando el 2,03% del total, dividido en cinco grupos de edades que conforman el período de la Infancia según la Convención de los Derechos del Niño. La cantidad de niños supera a

la de niñas, representando un 50,24% del total de la población infantil mientras que el de estas últimas representa un 49.75 %.

Actualmente, el Consejo Popular mantiene una cobertura de la atención primaria, secundaria y preuniversitaria de 100%, casi todos los niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y 19 años se encuentran vinculados al estudio.

El estado nutricional de los infantes es favorable, no obstante, existe un caso de desnutrición, dos de sobrepeso y uno de obesidad. Durante el último año no se ha presentado casos de mortalidad infantil.

De manera general se puede observar que en el territorio analizado las patologías registradas (y las que no constan en registro, pero son del dominio de la enfermera del consultorio quien es residente de la comunidad hace más de 16 años) más frecuentes son el parasitismo, el asma bronquial y las enfermedades de la piel.

El asma bronquial es frecuente en hijos de padres fumadores (dos niños en el rango de 0 a 1 año, y otros 49 de un año en adelante). Por su parte, el parasitismo, de acuerdo a los resultados arrojados por un chequeo realizado por las autoridades de salud pública del Hospital de San Juan y Martínez, afecta al 93.2% del total de niños de la comunidad.

El estado de las viviendas en el territorio es precario, pues muchas casas fueron devastadas por los huracanes Isidore y Lili en el año 2002, situación que no ha sido del todo resulta hasta la fecha, lo que hace que el 23.15% del total de niños vivan en facilidades temporales, sin las condiciones habitables básicas.

Existen ocho niños que son hijos de padres alcohólicos, tres que conviven con alcohólicos en la familia (un abuelo y dos tíos), los cuales representan un bajo por ciento del total de infantes de la comunidad (5,41%).

La ausencia de la figura paterna es un factor de incidencia en la vida de 57 niños de la comunidad, lo cual representa un 28,07% del total.

Igualmente, existen 18 niños hijos de madres menores de 19 años que representa 8,86% del total. Estos niños son sanos y han tenido seguimiento especial por parte del sistema de salud pública.

En el territorio que se analiza el 100% de los infantes está inmunizado y no tienen problemas para el acceso al agua potable.

Desde el punto de vista socioeconómico, los niños viven en condiciones modestas, pues el promedio de ingresos de cada familia es bajo, alrededor de los 300 pesos mensuales, y por lo general son numerosas.

Grosso modo, las familias hacen lo posible por cuidar y educar bien a sus hijos, garantizando las condiciones económicas y psicológicas para su desarrollo óptimo; pero a pesar de estos esfuerzos, el ambiente en que se desenvuelven los niños no es el ideal para su crecimiento.

Además, aunque no es una generalidad, existen familias que mantienen una posición más pasiva o inactiva ante estos problemas de la cotidianidad, padres que malgastan sus ingresos en vicios, olvidando así lo que es indispensable para la casa y con ello para sus hijos.

El juego es imprescindible en la infancia, desarrolla la imaginación y forma a los niños como hombres y mujeres de bien y útiles a la sociedad; los juegos contribuyen al desarrollo afectivo-social y moral del niño, sin embargo, desde el punto de vista infraestructural, la comunidad no cuenta con instalaciones deportivas ni recreativas, no hay parques de diversiones y, por lo tanto, no existen distracciones para que los pequeños disfruten de una infancia plena.

Factores culturales que inciden en el desarrollo de los niños y niñas de Vivero

La cultura decide, entre otros términos, el tipo de individuo que necesita o desea una sociedad o grupo determinado, y amolda consecuente-mente la educación del sujeto con vistas a la reproducción de un determinado sistema de ideas, actitudes y comportamientos. En ese sentido, sobre los fundamentos heredados, ya existentes, se desarrollan los niños de una comunidad determinada.

Partiendo de ello podemos afirmar que, a las condiciones objetivas antes descritas, se unen otras de orden subjetivo; es precisamente en la correlación, en la confluencia de unas y otras, que se desarrollan los niños de la comunidad rural Vivero.

Cada cultura tiene una noción idiosincrásica de la infancia y la manera de criarla. La cultura establece una concepción determinada de la generación nueva y, sobre esa base, conduce la familia la educación de sus hijos.

A nivel afectivo, en Vivero las familias se preocupan por el cuidado de la salud del niño, los velan con celo cuando enferma, pero no educan para la prevención en todos los casos, eso hace que muchos niños enfermen frecuentemente de parasitismo –una de las enfermedades de más alto índice en la localidad- debido a una higiene incorrecta, que va desde caminar descalzos hasta no lavar bien las frutas y otros alimentos. Estos elementos no se asocian solamente a elementos de orden económico y material, sino que muchas veces dependen de factores eminentemente culturales.

Resulta común en Vivero, encontrar niños y niñas con un ritmo de vida más propio de la edad adulta. Es una costumbre que los varones, al salir de la escuela y los fines de semana, anden a caballo con los padres haciendo *“cosas de hombres”*, mientras que las niñas colaboran con los quehaceres del hogar.

En ese apartado, no hay una gran separación entre las actividades de los mayores y las de los niños, sino que, por el contrario, se busca desarrollar en los niños habilidades que permiten prepararse para el futuro, a veces de forma discriminada.

“Eso es de macho”, “las niñas pa’ la casa”, “las niñas juegan a las casitas y a las muñecas”, “si sigues así vas a parecer un macho”, “los hombres no lloran”, “pareces una niña”, “eres la pata del diablo”, “el golpe enseña”, “la letra con sangre entra” entre otras tantas, son frases escuchadas a diario en esta comunidad. Todo ello incide en definición por parte del infante en torno a su identidad sexual, determinada por factores de orden biológico y cultural.

La caracterización socio psicológica hecha por el médico de la comunidad de conjunto con la escuela, arroja que los niños varones son más intranquilos, más fuertes e impositivos, desde pequeños suelen usar esas libertades que les dan los padres y aunque no en todos los casos, es posible que por lo mismo sean golpeados y castigados con mucha mayor frecuencia que las niñas; a la vez que se han dado casos de accidentes de riesgos leves y severos para la vida debido a conductas deambulantes de algunos niños por carreteras y caminos. Asimismo, suelen ser más agresivos y rebeldes; precisamente por estas diferencias en la crianza pueden llegar a sentirse superiores a las niñas.

Mientras los varones juegan y recorren los caminos hasta entrada la noche; las hijas por lo general, permanecen en el seno familiar junto a la madre, ayudando a barrer, limpiar, para ser mañana *“una buena mujer para una casa”*. Generalmente los padres velan por protegerlas un poco más ante los riesgos que corren fuera del hogar.

Dichas perspectivas, asociadas a lo que es correcto desde el punto de vista conductual para uno y otro género, afianzan estereotipos y prejuicios que matizan el desarrollo de la personalidad del niño, en una etapa en la que se descubre y describen

a sí mismos en términos físico y de actividad, desarrollan su autoconcepto y lo van modificando desde el punto de vista psicológico y social, acorde a la red de mediaciones en las cuales se desenvuelven.

Esta crianza atenta contra el adecuado desarrollo de la infancia en la localidad, convirtiendo a los niños en espejos de sus progenitores, reproductores de una cultura patriarcal, machista y extremadamente perjudicial para el desarrollo de la niñez plena, marcándola con tabúes y prejuicios.

Aun cuando las familias cuidan de sus infantes, el nivel cultural de los padres y el ambiente social influyen y hasta determina en ocasiones que los niños no sean cuidados debidamente y por aquello de que *“hijo varón a la calle”* corran riesgo de accidente en los caminos y patios. Asociado a ello es posible encontrar niños con alteraciones comporta-mentales y problemas de conducta, aunque no es una generalidad.

Igualmente, los gritos a los niños, los golpes y las palizas (aunque estas últimas con menos frecuencia) forman parte de la cotidianidad de la mayoría de estas familias que a pesar de todo cuidan (a su manera) de sus niños y se preocupan por ellos.

Persisten violaciones a los derechos de los niños, asociadas a castigos, limitaciones de participación en el seno familiar, desatención a sus opiniones (respecto a lo que desean para vestirse, ver en la televisión, jugar o estudiar, etc.) e imposibilidad de hablar cuando lo hacen los mayores.

El ambiente rural, la baja escolaridad de la mayoría de los habitantes (tres profesionales como promedio por zona) y la cultura patriarcal tan enraizada en los moradores de esta comunidad aún prejuiciosa, entre otros factores, frenan el sano desarrollo de la infancia en Vivero.

Un elemento alarmante es que no sólo se trata del desarrollo de la infancia, la educación familiar es una problemática que traerá consecuencias a largo plazo: ¿Qué pasará cuando esto niños crezcan? ¿Cómo será su comportamiento ante la vida? ¿Cómo tratarán a sus mayores en un futuro?

La educación de los hijos empieza por la educación de los padres. No se puede pedir hijos bien educados si ellos ven que los padres no lo están. Los hijos se percatan de muchos detalles que los padres creen que permanecen ocultos. Tienen una lupa especial para ver los defectos de sus progenitores, procesan todo lo que ven, aunque después se callen.

Es preciso, además, la mirada de autoridades como el gobierno y el Partido hacia la orientación de las familias y la garantía de determinadas condiciones básicas para el desarrollo integral de los niños y niñas de Vivero.

En cada uno de sus espacios de socialización, ha de tratarse al niño con respeto y cariño, permitirle equivocarse, aprender y rectificar, animarle, felicitarle por sus éxitos, hacerle sentir competente y querido. Es necesario considerar que los niños y niñas precisan de la atención y ayuda de los mayores para la construcción de su escala de valores, para distinguir lo bien y lo mal hecho, para crear, a la postre, su propia concepción del mundo.

Conclusiones

No todas las familias conocen, reconocen y respetan los derechos del niño, sobre todos los asociados a participación y libertad de elección y expresión.

Grosso modo, en la comunidad no se garantiza una educación en hábitos saludables (ejercicio físico, alimentación, juegos) que contribuya a que el niño y la niña puedan gozar de un estado de salud óptimo, inmediato y futuro.

Aunque no es una generalidad, persisten factores de estrés físico y emocional en el desarrollo del niño, asociados a la convivencia con parientes alcohólicos y episodios de violencia de género en el seno de la familia.

Los estereotipos sexistas prevalecen en la educación y el trato a los menores en el seno familiar, a nivel discursivo y comportamental; lo cual incide en la conformación de su sistema de presunciones y valores y se expresa luego en comportamientos machistas, prejuiciosos y discriminatorios.

No existe una educación adecuada, ni antes de la concepción, ni durante el proceso de gestación ni una vez nacido el niño, que dote a los futuros padres y al resto de la familia de lógicas y estrategias para el cuidado y la educación de la infancia. Los esfuerzos se limitan a campañas nacionales de comunicación de bien público, pero falta la atención personalizada en el seno de la localidad, a cargo de personal especializado y atendiendo a las dinámicas sociales, económicas y culturales de una comunidad rural.

A los aspectos socioculturales que atentan contra el desarrollo integral de los niños en la comunidad, se suman otros de índole socioeconómica, que van desde el mal estado de las viviendas hasta la carencia de espacios para la recreación sana y el empleo culto del tiempo libre.

ENVIADO: 08/03/2016

ACEPTADO: 07/09/2016

MSc. Gladys Caridad Seguí León. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: gladysc@fcsh.upr.edu.cu

MSc. Mayelín García Román. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: mayelin@upr.edu.cu

MSc. Laura Hernández Arencibia. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: laura@upr.edu.cu